

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **128** Fecha: 23/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 40 03007 2017 00810	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ DARY QUIÑONEZ ESPINOSA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia del poder conferido a la doctora SANDRA CRISTINA POLANIA ALVAREZ	22/08/2023		1
41001 40 22007 2016 00407	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER	TULIA NELBA GOMEZ GONZALEZ	Auto resuelve Solicitud ABSTENERSE de atender la solicitud de personería a la firma GLOBAL IURIS ASESORES SAS	22/08/2023		1
41001 40 22007 2016 00466	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOHN RICARDO PEREZ MUÑOZ	Auto Resuelve Cesión del Crédito ACEPTAR en favor de hoy SYSTEMGROUP SAS . SYSTEMGROUP	22/08/2023		1
41001 40 22007 2016 00516	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PISOS Y ACABADOS MALADI SAS	Auto reconoce personería RECONOCER personería a la firma GLOBLA IURIS ASESORES S.A.S.	22/08/2023		1
41001 41 89004 2019 00184	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAURICIO ANDRES RODRIGUEZ ROMERO	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto de fecha Julio 27 del presente año, mediante el cual se negó la renuncia del pode de doctora SANDRA CRISTINA POLANIA ALVAREZ	22/08/2023		1
41001 41 89004 2019 00946	Verbal Sumario	HERMOGENES CASTRO BONILLA	AMPARO TIERRADENTRO	Auto agrega despacho comisorio NCORPORAR para los efectos legales el despacho comisorio al presente proceso	22/08/2023		1
41001 41 89004 2020 00704	Ejecutivo	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	JHON JAIRO SARMIENTO RAMIREZ	Auto reconoce personería RECONOCER personería al doctor ALVARC ORTEGA PALENCIA	22/08/2023		1
41001 41 89004 2021 00468	Ejecutivo Singular	AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ	BERNARDO ARIEL DAZA EPE	Auto decreta retención vehículos	22/08/2023		1
41001 41 89004 2021 00518	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA BARRIOS	REINEL MENDEZ BARRERA Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023		1
41001 41 89004 2021 00932	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	JACKELINE TENGONO LOSADA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023		1
41001 41 89004 2021 01028	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ENSENADA DEL MAGDALENA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve Solicitud Aplicar el control de legalidad de que trata e artículo 132 del Código General del Proceso y po consiguiente, dejar sin efecto todas las actuaciones del proceso a partir del auto que inadmitió la demanda de fecha enero 24 de 2022, inclusive.	22/08/2023		1
41001 41 89004 2021 01038	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALDEMAR LOZANO ROMERO	Auto Resuelve Cesión del Crédito NEGAR la solicitud de cesión del crédito solicitada por PATRIMONIO AUTONOMO F.A.F.F REFINANCIA	22/08/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2022 00188	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA FIERRO POLO	ANDRES LEONARDO RIVEROS ABAUNZA	Auto resuelve Solicitud ABSTENERSE de atender el pedimento de requerir al pagador de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00210	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL -COOPMUTUAL-	LUIS EDUARDO PRIETO POLANCO	Auto resuelve Solicitud ABSTENERSE de REQUERIR al PAGADOR de DEPARTAMENTO DEL HUILA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00227	Ejecutivo Singular	GLORIA ELSA VIDARTE CLAROS	CAROLINA FARIAS GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00462	Ejecutivo Singular	JAMES ALEXANDER LANDAZURY LANDAZURY	OSCAR JAVIER MONTILLA PAREDES	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00601	Ejecutivo Singular	RAFAEL SALAS CASTRO	HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ	Auto resuelve renuncia poder ABSTENERSE de atender la solicitud de renuncia del poder del abogado NICOLAS BUSTAMANTE CASTRO	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00658	Ejecutivo Singular	WILLIAM PUENTES CELIS	YEISON HERNANDEZ MOLINA	Auto requiere REQUERIR al TESORERO-PAGADOR de EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2022 00800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL RIO ETAPA I	DIANA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia del poder conferido al doctor DANIEL ENRIQUE ARIAS BARRERA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00024	Verbal Sumario	EDER ENRIQUE MOSQUERA JARABA	YEISON CAICEDO TORRES Y OTRA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia del poder conferido al doctor RICARDO ADOLFO LOPEZ RUJANA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00041	Verbal Sumario	AMPARO BUSTAMANTE	MARIA VIRGINIA SANCHEZ DE SEFAIR	Auto rechaza demanda	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00081	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRELADERA	LUZMILA GONZALEZ PALOMARES Y OTRA	Auto reconoce personería RECONOCER personería a la doctora CARMEN SOFIA ALVAREZ RIVERA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00086	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	CLAUDIA LORENA TRUJILLO SIERRA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00179	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LIMITADA	YANDRY ALEXANDRA SALAS FIGUEROA Y OTRO	Auto ordena emplazamiento ORDENAR el emplazamiento de la parte demandada HOLMAN FABIÁN SALAS FIGUEROA	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00340	Monitorio	ERNESTO ALARCON ARAUJO	MIGUEL PERDOMO CELIS Y OTRO	Auto rechaza demanda	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00514	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	CRISS STEFANNY OSORIO BARRIOS Y OTRO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00522	Ejecutivo Singular	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto rechaza demanda	22/08/2023	1	
41001 41 89004 2023 00524	Verbal Sumario	NATALIA PERDOMO SANCHEZ	AMADEO PERDOMO MOSQUERA	Auto admite demanda	22/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2023 00534	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	JONATHAN MAURICIO VARGAS FERNANDEZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ACEPTAR la reforma de la demanda que efectúa la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRC Y CRÉDITO - UTRAHUILCA contra JONATHAN MAURICIO VARGAS FERNANDEZ, respecto de la fecha de causación de los intereses corrientes	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00555	Ejecutivo Singular	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00581	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	CARLOS ALBEIRO TRUJILLO VISABUEL Y OTRA	Auto rechaza demanda	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00599	Sucesion	LUZ DARY VARGAS CUBIDES	MARIO ROBERTO VARGAS	Auto rechaza demanda	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00653	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	WILDER AQUITE FINCE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00653	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	WILDER AQUITE FINCE	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00655	Ejecutivo Con Garantia Real	BBVA COLOMBIA	MARTHA CECILIA RAMIREZ PALMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00657	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	MARYOORE SERRESUELA ÑANGUMA Y OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00657	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	MARYOORE SERRESUELA ÑANGUMA Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00659	Verbal Sumario	INMOBILIARIA SURCOLOMBIANA INSCO SAS	MARTHA CECILIA MORENO ROJAS Y OTROS	Auto avoca conocimiento ASUMIR competencia del proceso ejecutivo seguido del proceso de Restitución de Inmueble Arrendado con radicación 2021-710 que se tratataba en el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00661	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE SERNA VALDERRAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2023		1
41001 41 89004 2023 00661	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE SERNA VALDERRAMA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO ANTONIO SIERRA ORTIZ  
SECRETARIO